

 <p>Junta de Castilla y León</p> <p>Consejería de Educación</p>	 <p>IES LegioVII</p>	<p>SECCIÓN BILINGÜE</p>	<p>Página 1 de 6</p>
--	---	-------------------------	--------------------------

## ***SECCIÓN BILINGÜE***

**Curso 2024/2025**



Instituto de Educación Secundaria **Legio VII**

## ÍNDICE DEL PROYECTO

1. **Objetivos generales.**
2. **Área o materias que se imparten en el idioma de la sección bilingüe.**
3. **Metodología.**
4. **Criterios de evaluación.**
5. **Viabilidad del proyecto.**
  - 5.1. **Recursos materiales.**
  - 5.2. **Recursos humanos.**
  - 5.3. **Informe de la directora.**
  - 5.4. **Relación del profesorado que participará en el desarrollo de la sección bilingüe.**
6. **Proyectos conjuntos.**
7. **Grado de implicación de la comunidad educativa.**
8. **Previsión de actuaciones futuras**

## **1. OBJETIVOS GENERALES**

En un mundo globalizado, sentimos que es imprescindible para su formación integral el dominio del inglés como medio de comunicación.

Tenemos entre nuestros objetivos desarrollar en los alumnos, a lo largo de su escolaridad, el conocimiento y uso adecuado tanto de la lengua castellana como de la lengua inglesa, en sus manifestaciones oral y escrita.

Pretendemos que los alumnos conozcan, y sepan usar, toda la riqueza y las posibilidades expresivas de ambas lenguas. Los alumnos, en relación con la lengua inglesa, deberán adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.

Será un centro que desarrollará un currículo bilingüe castellano-inglés; desde primer ciclo de E.S.O., los alumnos adquirirán, de una forma paulatina, una base excelente tanto en lengua castellana como inglesa y un nivel de inglés reconocible y evaluable en el ámbito europeo.

Al finalizar la etapa, los alumnos deberán ser capaces de mantener una conversación en inglés y tener un nivel de lectura y escritura avanzado, desarrollando y perfeccionando todas las destrezas comunicativas.

Si en algún momento algún alumno de un centro no bilingüe se incorpora al instituto, se ofrecerá un programa de apoyo para ayudarles a adaptarse al nivel del grupo. Así mismo contamos con un programa de refuerzo para alumnos con necesidades educativas específicas.

## **2. MATERIAS QUE SE IMPARTEN EN LA SECCIÓN BILINGÜE**

En 1º de la ESO las materias de Tecnología y Matemáticas.

En 2º de la ESO las materias de Geografía e Historia y Música.

En 3º de la ESO las materias de Educación Física y Biología y Geología.

En 4º de la ESO las materias de Educación Física y Tecnología de la Información y Comunicación.

## **3. METODOLOGÍA**

En el establecimiento del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria adquieren gran relevancia la metodología didáctica. Es obvio que dichos elementos están condicionados de una parte, por las características físicas y psicológicas de los alumnos de esta etapa, y de otra, por las relaciones profesor-alumno y las que establecen los alumnos entre sí.

Los cambios físicos propios de la pubertad, el proceso abierto de definición de la propia identidad, la inseguridad, el cuestionamiento de la autoridad establecida, la influencia del grupo de iguales, etc. son factores a tener en cuenta en la situación enseñanza-aprendizaje.

Las posibilidades intelectuales de estos estudiantes cambian de forma cualitativa a lo largo de la etapa. El desarrollo de su capacidad de razonamiento les permitirá analizar y resolver problemas de tipo lógico-formal, abordar el aprendizaje de unos contenidos de carácter abstracto y, afrontar situaciones gradualmente más complejas. Es también el momento en el que el alumno completa su proceso de socialización, que tendrá su expresión, entre otros, en el ámbito escolar. En este sentido, se fomentará un buen clima de convivencia en el aula para favorecer el intercambio fluido de información y experiencias, facilitándose la adquisición de nuevos conocimientos.

Para alcanzar los objetivos de esta etapa, se requiere una metodología didáctica fundamentada en algunos principios básicos del aprendizaje, los cuales se adoptarán de forma coherente y, en la medida de lo posible, en todas las asignaturas. Cada profesor los adaptará en función de las características del grupo y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

El profesor adoptará el papel de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que el aprendizaje resulte eficaz es necesario tomar como referencia su nivel actual, es decir, los conocimientos previos que cada cual ya posee. Si la base de que dispone el alumno no está próxima a los nuevos contenidos no podrá enlazar de manera natural con ellos y, solamente, conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico. Por todo esto se considera necesario que el profesor, en el transcurso de dicho proceso los recuerde y active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos.

En ocasiones, la tarea del profesor consistirá en proporcionar de una manera ordenada los contenidos relevantes –lo que se conoce como aprendizaje por facilitación–, mientras que otras veces resultará más apropiado disponer las condiciones y los materiales más idóneos para que el alumno, asumiendo una actitud más autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento). Siempre que sea viable deberá ofrecerse al alumno la posibilidad de practicar o aplicar los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar los aprendizajes.

Por otra parte, el grado de motivación afecta directamente a su rendimiento académico. Para incrementarlo conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten. Esta utilidad puede entenderse al menos en dos sentidos, tanto en lo que se refiere a los aspectos académicos como a aquellos que atañen al desenvolvimiento en su ambiente cotidiano.

Un recurso metodológico que puede facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación entre alumnos es el trabajo en grupo, lo cual constituye no sólo un medio sino un fin en sí mismo en una sociedad que apuesta cada vez más por este procedimiento. Ahora bien, este recurso no puede ni debe aplicarse sin la debida

reflexión. Para asegurar el éxito del trabajo en grupo previamente tiene que seleccionarse cuidadosamente la actividad y el momento más adecuado para desarrollarla, definir claramente los objetivos que se pretenden y el procedimiento para llevarla a cabo, establecer de manera flexible la composición de los grupos y explicar cómo y cuándo finalizará la tarea.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización.

Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran por parte del profesorado una atención individualizada o en grupos reducidos. Se podrán adoptar medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales o agrupamientos flexibles, llevados a la práctica por cualquier profesor, o en su caso, por personas cualificadas para atender las dificultades que estos alumnos presentan, actuando de manera coordinada.

Para un estudio metodológico de cada asignatura véase el apartado correspondiente de las programaciones de los departamentos didácticos.

#### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente y se adaptará a los aspectos específicos de cada asignatura recogidos en las programaciones de los departamentos didácticos.

#### **5. RECURSOS MATERIALES**

Se podrán utilizar todos los recursos materiales del centro, a disposición del proyecto como lo están a disposición del resto del alumnado. En este sentido, las mejoras introducidas con mayor ancho de banda en Internet, nueva aula de informática o nuevos proyectores de aula supondrán un salto cualitativo en la calidad de la enseñanza del Centro y de la sección bilingüe.

#### **6. RECURSOS HUMANOS**

El Centro no dispone de todo el profesorado propio acreditado para impartir las asignaturas, así pues, las plazas necesarias se han cubierto en los procesos ordinarios con profesorado desplazado, en expectativa de destino e interino.

Por otra parte, en este curso 2023/24 se nos ha sido asignado una auxiliar de conversación (Camilla Neri Abrillo), que permite una realización más plena del programa bilingüe en colaboración con el departamento de inglés.

La relación de profesorado que participa en la sección durante el presente curso es la siguiente:

- **Matemáticas (1º ESO):** Manuel Rodríguez Rodríguez
- **Educación Física (3º / 4º ESO):** Oscar Cañibano García
- **Música (2º ESO):** María Ítaca Vicente Domínguez
- **Ciencias Sociales (2º ESO):** Tania Grajal Trigal
- **Tecnología de la Información (4º ESO):** Nuria Alcántara González
- **Biología y Geología (3º ESO):** Paula Morán Navarro
- **Tecnología (1º ESO):** Nuria Alcántara González
- **Auxiliar de conversación:** Samuel Racine

## **7. PROYECTOS CONJUNTOS**

El proyecto se desarrollará íntegramente en nuestro centro en coordinación con los centros de Enseñanza Primaria adscritos a nuestra zona de influencia, por lo cual necesitamos involucrarnos en proyectos conjuntos con estos centros para que se desarrolle correctamente.

## **8. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Tanto el Consejo Escolar como la mayoría del profesorado acogieron el proyecto y están dispuestos a comprometerse en su desarrollo en la ESO.

El Claustro y el Consejo Escolar, lo aprobaron el día 28 de octubre de 2011, tal como quedó reflejado en las correspondientes actas que se adjuntaron en la petición del proyecto.

En distintas reuniones de la CCP de cursos pasados se alcanzaron compromisos consensuados con vistas a la culminación del proyecto y la rotación de asignaturas. Las presentes en el actual curso son fruto de ese consenso y deben durar al menos hasta la finalización del mandato del actual equipo directivo.

## **9. PREVISIONES DE ACTUACIONES FUTURAS**

Se harán constar en la memoria final de curso 24/25.